



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 MAY 2023

Expte. N° 23.267/18

VISTO estas actuaciones relacionadas con un nuevo relevamiento de bienes pertenecientes al ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO dependiente de la SECRETARÍA GENERAL de esta Universidad, y cuyo informe se adjunta de fs. 50 a 67 del presente expediente; y

CONSIDERANDO:

QUE en fs. 72 y 72 vta. la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO solicita se resuelva la condición de REZAGO y BAJA de los bienes detallados, con fundamento en los informes técnicos realizados por personal idóneo y en las consideraciones establecidas por las normativas vigentes en la materia.

QUE a fs. 75, ASESORÍA JURÍDICA en su Dictamen N° 21.394 manifiesta que no tiene objeción legal que formular a la baja de los bienes descriptos por la Dirección de Patrimonio.

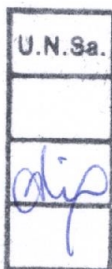
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la condición de REZAGO y BAJA de los Bienes que se detallan a continuación, a cargo del ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO dependiente de la SECRETARÍA GENERAL de esta Universidad:

N°	Inv.	Detalle	Año Ingr.	Vida Util	Valor Res. \$	Motivo de Baja
1	6350	SILLON GIRATORIO CON APOYABRAZOS EN MADERA COLOR NATURAL .		10	1,00	roto
2	241704	SILLA giratoria rodante, tapizado en color negro, regulable, con 5 rueditas, con apoyabrazos.	2001	10	1,00	respaldo roto
3	257487	PC CON PROCESADOR INTEL CELERON D 2.4 GHZ (SOCKET 478) BUS 533 MHZ CACHE 256 KB, 256MB DE MEMORIA DDR 333MHZ, MOTHERBOARD PC CHIPS 925G/SOYO P4 VGM/SCOTT PARA PENTIUM IV	2005	3	1,00	obsoleto - componentes antiguos
4	257489	IMPRESORA MARCA HEWLETT PACKARD DESKJET 3745, 14 PPM EN NEGRO, 10 PPM EN COLOR, 4800DPI, DOS CARTUCHOS, BANDEJA DE ENTRADA 80 HOJAS, CONEXION USB.	2005	3	1,00	obsoleto - antieconómico su mantenimiento
5	257488	MONITOR DE 17" SVGA MARCA SANSUNG	2005	3	1,00	obsoleto para las necesidades actuales
TOTAL					5,00	

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0799-2023